



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: CIF PISOS LAVANDA.

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y RESTRICCIONES DE USO:

- Usos pertinentes: Limpiador líquido perfumado para uso general – Pisos.
- Restricciones de uso: Se desaconseja cualquier otro uso que no esté descrito en la FDS.

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Unilever Chile Ltda.

DIRECCIÓN: Las Condes 11.000, Vitacura.

CORREO ELECTRÓNICO: Revisar página web: <https://www.unilever-southlatam.com/>

NÚMERO DE TELÉFONO: +56 2 26812511.

TELÉFONO DE EMERGENCIA:

CITUC (Centro de Información Toxicológica, Pontificia Universidad Católica de Chile).

CITUC emergencias toxicológicas: 2-26353800.

CITUC emergencias Químicas: 2-22473600.

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR CATEGORÍA 2.

PICTOGRAMAS DE PELIGRO:



PALABRA DE ADVERTENCIA: Atención.

INDICACIONES DE PELIGRO:

H319 Provoca irritación ocular grave.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P264 + P265 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. No tocarse los ojos.

P280 Usar equipo de protección para los ojos/la cara.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P317 Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica.

OTROS PELIGROS: No se conocen.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto debe considerarse como una mezcla.

Componentes del producto:

	COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3
NOMBRE IUPAC	Sal sódica de sulfonato de alquilbenceno	(C9-C11) Alcohol alquílico, etoxilado	1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona
NOMBRE QUÍMICO COMÚN	Ácido bencenosulfónico, C10-13-alkil derivados, sales de sodio	Alcoholes, C9-11, etoxilados	1,2, bencisotiazol-3-ona
NÚMERO CAS	68411-30-3	68439-46-3	2634-33-5
NÚMERO CE	270-115-0	614-482-0	220-120-9
RANGO DE CONCENTRACIÓN	≥ 1 - < 1,5%	≥ 1 - < 1,5%	≥ 0 - < 0,05%
CLASIFICACIÓN	H302, H315, H318, H412	H302, H318	H302, H315, H318, H317, H400

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si el individuo se encuentra mal, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

CONTACTO CON LA PIEL: Enjuagar la piel con abundante agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. Si el producto presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

CONTACTO CON LOS OJOS: Provoca irritación ocular grave. Enjuagar los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste. Llamar al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Síntomas/efectos agudos:

- **Contacto con los ojos:** Provoca lesiones oculares graves. Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación, lagrimeo, rojez.

Síntomas/efectos retardados: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN APLICARSE INMEDIATAMENTE: Tratar sintomáticamente. No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN:

- **APROPIADOS:** Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- **INAPROPIADOS:** No se conoce ninguno.

PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Producto no inflamable, sin embargo, durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂) y monóxido de carbono (CO).

La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

- **Medidas de protección que deben adoptarse durante la lucha contra incendios:** Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.
Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use el agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.
- **Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:** Los bomberos deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico y además deberán cumplir con la certificación de calidad conformes al D.S. N°18/1982.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

PARA EL PERSONAL QUE NO FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

- **PRECAUCIONES PERSONALES:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. No deje que entre personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.
- **EQUIPO DE PROTECCIÓN:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta FDS "Control de exposición/protección personal".

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

- **PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Evacuar la zona. Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Elimine las fuentes de ignición. Retirar los envases del área del derrame.

PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIA

- **PRECAUCIONES PERSONALES:** No deje que entre personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado.
- **EQUIPO DE PROTECCIÓN:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta FDS "Control de exposición/protección personal".
- **PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Aísle el lugar y evacúe al personal del área hacia un sector previamente establecido. Elimine las fuentes de ignición. Contenga el avance del material derramado instalando un dique.

PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Detenga la fuga si no presenta riesgos. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con materiales incombustibles como vermiculita, arena o tierra seca. Limpie a fondo la superficie contaminada. Recoger material con palas y coloque en contenedores debidamente etiquetados para su disposición final (sección 13)

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Sección 8, sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA:

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

Usar equipo de protección personal (ver sección 8 de esta FDS “Control de exposición/protección personal”). No comer, beber ni fumar en las áreas en las que este material es manipulado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Asegurar una ventilación adecuada. Una vez abiertos los envases, cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE EN EL TRABAJO: No comer, beber ni fumar en las áreas en las que este material es manipulado. Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol, en un área seca, fresca y bien ventilada, y separado de la comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medioambiente.

USOS ESPECÍFICOS FINALES: Limpiador líquido perfumado para uso general – Pisos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL:

NORMATIVA CHILENA D.S. 594 MINSAL: No posee componentes con límites permisibles establecidos.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS

Asegurar ventilación adecuada. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, TALES COMO EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

Los elementos de protección personal deberán ser acordes a los criterios definidos en el Decreto Supremo 18, referente a certificación de calidad de elementos de protección personal.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

- **PROTECCIÓN DE LOS OJOS Y CARA:** Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.
- **PROTECCIÓN DE LA PIEL:** Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- **PROTECCIÓN DE LAS MANOS:** Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico- resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
- **OTROS:** Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- **PROTECCIÓN RESPIRATORIA:** Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.
- **PELIGROS TÉRMICOS:** Ver sección 5.

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

MEDIDAS DE HIGIENE: Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL: Las emisiones generadas por los procesos de fabricación, incluidas las generadas por los equipos de ventilación, deben verificarse para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

- **ASPECTO:** Líquido de color violeta.
- **OLOR:** Característico.
- **pH:** 10,5 (Concentración (%p/p):1.000 g/L).
- **PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELACIÓN:** No disponible.
- **PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN E INTERVALO DE EBULLICIÓN:** No disponible.
- **PUNTO DE INFLAMACIÓN:** Ininflamable.
- **TASA DE EVAPORACIÓN:** No disponible.
- **INFLAMABILIDAD (sólido, gas):** No aplica.
- **LÍMITE SUPERIOR/INFERIOR DE INFLAMABILIDAD O DE EXPLOSIVIDAD:** No disponible.
- **PRESIÓN DE VAPOR:** No disponible.
- **DENSIDAD DE VAPOR:** No disponible.
- **DENSIDAD RELATIVA:** No disponible.
- **SOLUBILIDAD(ES):** No disponible.
- **COEFICIENTE DE REPARTO N-OCTANOL/AGUA:** No disponible.

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

- **TEMPERATURA DE IGNICIÓN ESPONTÁNEA:** No disponible.
- **TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN:** No disponible.
- **VISCOSIDAD:** No disponible.
- **PROPIEDADES EXPLOSIVAS:** No disponible.
- **PROPIEDADES COMBURENTES:** No disponible.
- **INFORMACIÓN ADICIONAL:** No disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: El producto no presenta reacciones peligrosas bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

ESTABILIDAD QUÍMICA: El producto es estable bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: No se prevén reacciones peligrosas en condiciones normales de uso y almacenamiento.

CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: Ningún dato específico.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Ningún dato específico.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂) y monóxido de carbono (CO).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Estimación de toxicidad aguda (ETA):

- ETA Oral: 51.923,1 mg/kg. (Estimación de toxicidad aguda según GHS).

Datos de toxicidad aguda por componente:

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

Ácido bencenosulfónico, C10-13-alquil derivados, sales de sodio CAS 68411-30-3:

- DL₅₀ Oral: 1.000 ppm (Rata).

Alcoholes, C9-11, etoxilados CAS 68439-46-3:

- DL₅₀ Oral: 1.000 mg/kg (Rata).

1,2, bencisotiazol-3-ona CAS 2634-33-5:

- DL₅₀ Oral: 1,050 mg/kg (Rata).

Fuente: FDS del proveedor.

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

LESIONES O IRRITACIÓN OCULAR GRAVES:

Lesiones oculares graves/irritación ocular categoría 2 de acuerdo al reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas (DS57/2019). Provoca irritación ocular grave.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

MUTAGENICIDAD DE CÉLULAS GERMINALES: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

CARCINOGENICIDAD: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS – EXPOSICIÓN ÚNICA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS – EXPOSICIÓN REPETIDA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN. SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS.

Síntomas/efectos agudos:

- **Contacto con los ojos:** Provoca lesiones oculares graves. Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación, lagrimeo, rojez.

EFFECTOS RETARDADOS E INMEDIATOS, ASÍ COMO EFECTOS CRÓNICOS PRODUCIDOS POR UNA EXPOSICIÓN A CORTO Y LARGO PLAZO:

Síntomas/efectos agudos:

- **Contacto con los ojos:** Provoca lesiones oculares graves. Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación, lagrimeo, rojez.

EFFECTOS INTERACTIVOS: No disponible.

AUSENCIA DE DATOS ESPECÍFICOS: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No se describe.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

TOXICIDAD: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación del DS57/2019.

Datos de ecotoxicidad por componente:

COMPONENTE	RESULTADO	ESPECIES
Ácido bencenosulfónico, C10-13- alquil derivados, sales de sodio CAS 68411-30-3	Cl ₅₀ : 112,4 mg/L (3 d)	Plantas acuáticas - Algas verdes
	CE ₅₀ : 171,96 mg/L (4 h)	Plantas acuáticas – Algas verdes

Fuente: FDS del producto.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: Los tensioactivo(s) usados en esta mezcla son fácilmente biodegradables.

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Ácido bencenosulfónico, C10-13-alquil derivados, sales de sodio CAS 68411-30-3:

- LogPow: 3,32.
- Potencial: Bajo.

Fuente: FDS del producto.

MOVILIDAD EN SUELO:

- Movilidad: La mezcla es altamente soluble.

Fuente: FDS del producto.

OTROS EFECTOS ADVERSOS: Las sustancias utilizadas en esta mezcla no son ni PBT ni una sustancia tipo vPvB.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

- **RESIDUOS:** El producto no clasifica como residuo peligroso según las disposiciones del D.S 148. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Disponer los residuos del producto por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Evitar la dispersión del residuo en el medio ambiente, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.
- **ENVASE Y EMBALAJE CONTAMINADOS:** El producto no clasifica como residuo peligroso según lo establecido por el D.S 148/2003. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Desechar los sobrantes y productos no reciclables. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto.
- **MATERIAL CONTAMINADO:** Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo al D.S. 148/2003 y disponer de acuerdo a lo establecido en dicho decreto. La clasificación del producto cumple con los criterios de mercancías peligrosas, por lo tanto, se debe transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.
- **REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS D.S. N°148 (2003):**
El producto no clasifica como residuo peligroso según lo establecido por el D.S 148/2003.
- **PROHIBICIÓN DE VERTIDO EN AGUAS RESIDUALES:** No verter en aguas residuales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación para el transporte, según Recomendaciones relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas de la Secretaría de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas Volumen I y II.

	MODALIDAD DE TRANSPORTE		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

REGULACIONES	DS 298	Código IMDG	IATA
NÚMERO UN	No regulado	No regulado	No regulado
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE	No aplica	No aplica	No aplica
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO PRIMARIO ONU	No aplica	No aplica	No aplica
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO SECUNDARIO ONU	No aplica	No aplica	No aplica
GRUPO DE EMBALAJE/ENVASE	No aplica	No aplica	No aplica
PELIGROS AMBIENTALES	NO	NO	NO
PRECAUCIONES ESPECIALES	No aplica	No aplica	No aplica

TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO A INSTRUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL: No aplica.

Transporte siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales:

D.S. 57/2019: REGLAMENTO DE CLASIFICACIÓN, ETIQUETADO Y NOTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MEZCLAS PELIGROSAS: Aplica.

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

NCh 382/2021: MERCANCÍAS PELIGROSAS - CLASIFICACIÓN: No aplica.

D.S. 148/2003: REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: No aplica.

NCh 1411/4:2000: PREVENCIÓN DE RIESGOS. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE MATERIALES: No aplica.

D.S 298/1994: REGLAMENTA TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS POR CALLES Y CAMINOS: No aplica.

D.S. 43/2015: REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: No aplica.

NCh 2190/2019: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS - DISTINTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS:
No aplica.

RESOLUCIÓN EXENTA N°777/2021: APRUEBA LISTADO OFICIAL DE CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS, SEGÚN
ARTÍCULO 6° DEL DS N°57, DE 2019, DEL MINISTERIO DE SALUD: Aplica.

RESOLUCIÓN N°2.196/2000: ESTABLECE CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA:
No aplica.

D.S. 594/1999: REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES
DE TRABAJO: Aplica.

D.S. 18/1982: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA RIESGOS
OCUPACIONALES: Aplica.

Regulaciones internacionales:

RECOMENDACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE LA SECRETARÍA DE LA
COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA DE LAS NACIONES UNIDAS VOLUMEN I: No aplica.

RECOMENDACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE LA SECRETARÍA DE LA
COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA DE LAS NACIONES UNIDAS VOLUMEN II No aplica.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 01: Ajuste al Decreto Supremo 57:2019

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

Fecha: 20-02-2023

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

CE₅₀: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

Cl₅₀: La mitad de la concentración inhibitoria máxima es una medida de la potencia de una sustancia para inhibir una función biológica o bioquímica específica.

DL₅₀: Cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades.

FDS: Ficha de datos de seguridad.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (por sus siglas en inglés).

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LogPow: Coeficiente de reparto n-octanol/agua.

PBT: Persistente, Bioacumulativo y Tóxico.

REFERENCIAS

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF PISOS LAVANDA

Versión: 01

Fecha: 20-02-2023

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

Decreto Supremo N°57:2019 Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Listado oficial de clasificación de sustancias – MINSAL.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Tabla N° 24: Límites de concentración genéricos para los componentes de una mezcla, clasificados como corrosivos cutáneos de categoría 1 o para efectos oculares de categoría 1 o 2, que determinan la clasificación de la mezcla como peligrosa para los ojos. DS57/2019.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir las propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del D.S N° 57:2019 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl